

Facultad de Jurisprudencia
Carrera: Licenciado en Derecho
Asignatura: **Teoría del Garantismo penal**
Área del Conocimiento: **Profesional general**

1.- Datos Generales de la Asignatura			
Nombre de la Asignatura:	Teoría del Garantismo penal		
Clave asignatura:			
Nivel:	Profesional general / 7º. semestre		
Carrera:	Licenciado en Derecho		
Frecuencia (h/semana)	Teórica: 3	Práctica: 1	Total: 4 horas
Requisitos Obligatorios:	Requisitos sugeridos Disposición del alumnado para mantener una actitud de recepción para la comprensión y asimilación sobre los cambios de paradigmas jurídicos, sociales y educativos.		
Laboratorio:			
Total horas en el periodo escolar:	64 hrs. por semestre / 16 semanas		
Créditos SATCA:	4 créditos		
Docentes Participantes:	(nombre del maestro titular)		
Fecha de Elaboración:	Octubre de 2015		

2.-Presentación:

Garantismo penal es una asignatura de carácter profesional general que aborda los conocimientos teóricos fundamentales en torno al concepto del garantismo, en particular en el derecho penal y procesal penal.

Es un programa semestral correspondiente al dominio que la persona estudiante tendrá de los puntos más esenciales de las teorías más influyentes sobre la democracia; además, de explicitar cuál es el rol de estos conceptos en la vida jurídica en un Estado Constitucional de Derecho.

Los contenidos temáticos, del programa semestral están formulados en 9 unidades. En la Unidad 1. El derecho como sistema de garantías, Unidad 2. ¿Qué es el garantismo?, Unidad 3. Los fundamentos del derecho penal, Unidad 4. Garantismo procesal y valores de la jurisdicción, Unidad 5. Presunción de inocencia y garantía de libertad del imputado, Unidad 6.¿cuándo juzgar? El principio del acusatorio, Unidad 7. ¿Qué juez debe juzgar? Las garantías orgánicas, Unidad 8.¿Cómo juzgar? Las garantías procesales.

El alumnado desarrollará conocimientos de forma permanente, con habilidades jurídicas, sociales y tecnológicas al servicio de la sociedad, con una actitud de

mentalidad global, con apertura para la multiculturalidad y la diversidad.

El modelo educativo seguido en este curso se corresponde con el llamado aprendizaje por competencias. Este modelo se caracteriza por fomentar la participación activa del estudiante en su propio proceso de aprendizaje. El papel de la persona docente dentro de este esquema consiste fundamentalmente en facilitar el aprendizaje y lograr que los alumnos aprendan a crear por sí mismos de un modo autónomo, creativo y crítico.

3.-Aportación de la asignatura al Perfil del Egresado:

Conocimientos: (1) Conocer el (aproximarse al) concepto de derecho, así como a las categorías jurídicas fundamentales: justicia, validez, eficacia.

(2) Conocer la estructura básica del derecho: teoría de la norma y teoría del ordenamiento jurídico.

(3) Conocer los procesos de producción, interpretación y aplicación del derecho.

Habilidades: (1) Capacidad de realizar un análisis crítico del ordenamiento jurídico.

(2) Capacidad de comunicarse por medio de la dialéctica y de la argumentación jurídicas.

Actitudes: (1) Capacidad para trabajar en equipo de forma coordinada.

(2) Capacidad para reconocer y valorar adecuadamente la diversidad y la multiculturalidad.

(3) Capacidad para desarrollar un planteamiento crítico.

(4) Capacidad para adquirir un compromiso ético ante los problemas sociales.

Materias de prerequisites	Obligatorio	Sugerido
Fundamentos del derecho procesal; Derechos fundamentales; Derecho penal parte general.		Disposición del alumnado para mantener una actitud de recepción para la comprensión y asimilación sobre los cambios de paradigmas jurídicos, sociales y educativos.

4.-Competencia General del Curso:

Conocimientos, Habilidades y Actitudes relativas al ámbito jurídico en general, sin importar el enfoque o especialización que se obtenga posteriormente.

5.- Competencias específicas del curso

5.1 Competencias Conceptuales (aprender a aprender)	5.2 Competencias Procedimentales (aprender a hacer)	5.3 Competencias Actitudinales y Valorativos (aprender a
------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------

<p>La persona estudiante desarrolla las habilidades jurídicas esenciales para construir nuevos conocimientos relativos al ámbito jurídico, a partir de los conocimientos generales previos, enfrentando sus propias ideas o conocimientos. Logrando visualizar el nuevo conocimiento en contextos de la realidad. Es responsable de su auto aprendizaje, y de su constante actualización.</p>	<p>El estudiantado podrá aplicar el análisis, síntesis, inducción, deducción y la crítica, de sus conocimientos previos, para aplicar los nuevos conocimientos en la solución de problemas reales de su entorno local y global, relativos al ámbito jurídico. Con el apoyo adecuado y académico de las TIC TAC.</p>	<p>convivir y a ser)</p> <p>El estudiantado desarrolla habilidades para dialogar y debatir sobre situaciones controversiales en un ambiente de libertad y respeto hacia la diversidad de valores e ideas. Para respetar a los otros individuos, así como sus puntos de vista aun y cuando no se compartan. Sabe vivir y convivir de manera solidaria y colaborativa hacia un bien común. Es incluyente y multicultural.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6.- Contenidos Temáticos

6.1 Nombre de unidades temáticas	6.2 Competencias específicas de las unidades temáticas	6.3 Descripción detallada del contenido de las unidades temáticas	Actividades realizadas por el alumnado	Actividades realizadas por el profesorado	Medios didácticos y recursos utilizados
<p>Unidad 1</p> <p>El derecho como sistema de garantías</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la</p>	<p>1. Crisis del derecho y crisis de la razón jurídica. El modelo garantista</p> <p>2. Racionalidad formal y racionalidad sustancial en el paradigma garantista de validez.</p> <p>3. Democracia formal y democracia sustancial.</p> <p>4. El papel del</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en</p>

	realidad jurídica y social.	juez y la legitimación democrática de su independencia. 5. La ciencia jurídica y el reto de la complejidad.			Proyectos, Método de Casos, etc)
Unidad 2 ¿Qué es el garantismo?	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	1. Tres acepciones de garantismo. 2. Un modelo de derecho. Estado de derecho y democracia. 3. Una teoría del derecho. El derecho ilegítimo. 4. Una filosofía de la política. El estado-instrumento.	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)
Unidad 3 Los fundamentos del derecho penal	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas	1. Sí y por qué prohibir. 2. Si y por qué castigar. 3. Si y por qué juzgar. 4. El fin y los límites del derecho penal.	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje

	acorde a la realidad jurídica y social.				Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)
Unidad 4 Garantismo procesal y valores de la jurisdicción	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantías procesales y garantías penales. Legalidad y jurisdiccionalidad. 2. Jurisdiccionalidad lata y jurisdiccionalidad estricta. Las garantías orgánicas y las garantías procesales. 3. Valor de verdad, validez jurídica y legitimidad política en los pronunciamientos judiciales. 4. Verdad y libertad como valores de la jurisdicción y fundamentos axiológicos de la división de poderes. 5. El margen irreductible de ilegitimidad política de la función judicial. 	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo.
Unidad 5 Presunción de inocencia y garantía de libertad del imputado	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y	<ol style="list-style-type: none"> 1. Principio de jurisdiccionalidad y presunción de inocencia. 2. Vicisitudes históricas y aporías teóricas de la prisión provisional. 	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento

	<p>aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.</p>	<p>3. La ilegitimidad de la prisión preventiva y la libertad del imputado.</p> <p>4. Un proceso sin prisión provisional.</p> <p>5. La presunción de inocencia y la prisión preventiva en el sistema de justicia penal en México</p>	<p>respeto, responsabilidad, compromiso.</p>		<p>o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).</p>
<p>Unidad 6 ¿cuándo juzgar? El principio acusatorio</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.</p>	<p>1. La inderogabilidad del juicio. La ilusión panjudicialista y la inflación del proceso penal.</p> <p>2. Proceso acusatorio y proceso inquisitivo. Modelos teóricos y tradiciones históricas.</p> <p>3. La separación del juez y acusación. Publicidad y obligatoriedad de la acción penal. El ministerio público.</p> <p>4. Procedibilidad de oficio y condiciones de procedibilidad.</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).</p>
<p>Unidad 7 ¿Qué juez debe</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y</p>	<p>1. Modelos de juez y modelos de proceso. Jueces</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de</p>

<p>juzgar? Las garantías orgánicas</p>	<p>actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.</p>	<p>ciudadanos y jueces magistrados.</p> <p>2. Los caracteres distintivos de la jurisdicción y la imparcialidad del juez. Sujeción a la ley y contrapoder.</p> <p>3. La imparcialidad del juez y la forma triangular de la relación procesal. La recusabilidad de los jueces. El defensor público.</p> <p>4. La independencia externa e interna. La separación de poderes y el nacimiento de la figura del juez moderno.</p> <p>5. El juez natural y la prohibición de jueces extraordinarios. Preconstitución e inderogabilidad de las competencias.</p> <p>6. Modelos de responsabilidad penal y modelos de juez: Jueces electivos, profesionales y por concurso. La responsabilidad política.</p>	<p>profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p>	<p>por el grupo de estudiantes.</p>	<p>aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).</p>
-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		7. La responsabilidad jurídica de los jueces: penal, civil y disciplinaria. 8. La responsabilidad social del juez.			
Unidad 8 ¿Cómo juzgar? Las garantías procesales.	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	1. El proceso como garantía de verdad y de libertad. Cognición e inquisición. 2. La formulación de la acusación y el interrogatorio del imputado. 3. La carga acusatoria de la pena. Fuentes y medios de prueba. 4. El derecho de defensa y el contradictorio. 5. La publicidad y la oralidad. 6. El rito y el método legal de formación de pruebas.	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).

8.- Procedimiento de Evaluación:

Tipo de evaluación	Porcentaje
1.- Desarrollo del Conocimiento	
Exámenes parciales	10%
Tareas	20%

Proyectos	60%
Participación en el aula	<u>10%</u>
<i>Promedio</i>	100%
Examen Final	100%
2.- Desarrollo de Habilidades	
Trabajo en equipo	40%
Comunicación oral y escrita	40%
Planteamiento y solución de problemas	<u>30%</u>
<i>Promedio</i>	100%
3.-Desarrollo de Actitudes	
Responsabilidad	40%
Colaboración	40%
Compromiso	<u>20%</u>
<i>Promedio</i>	100%
PROMEDIO FINAL	100%

9.- Bibliografía:

FERRAJOLI, Luigi, *Derechos y garantías*, Trotta, Madrid, 2004.

FERRAJOLI, Luigi. *Derecho y razón* Trotta, Madrid, 2009.

FERRAJOLI, Luigi. *El garantismo y la filosofía del derecho*. Ed. Universidad Externado de Colombia, Serie de teoría jurídica y filosofía del derecho. Bogotá. 2000.